

DECRETO EXENTO N° 532
MARIA ELENA, 15 FEB 2024

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de Cometido N° 004.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y don JOEL ARAYA ARAYA
- 4.- El Decreto N° 4468, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2024.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de concurrir a la ciudad de QUILLAGUA, para realizar diversos trámites propios del servicio.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE**, Cometido Funcionario del Sr. JOEL ARAYA ARAYA, rut 15.013.148-0, Honorario Programa Mantenimiento y Áreas Verdes, Grado 17°, para realizar las siguientes gestiones:

- **APOYO EN AMPLIFICACION OLIMPIADAS EN QUILLAGUA, (APOYO A LEONARDO HIDALGO).**

FECHA COMETIDO : 11 DE FEBRERO DE 2024

VALOR COMETIDO : \$ 24.486.-

- 2° Autorizase Cometido, que da derecho al siguiente viatico: Uno simple, sin pasajes y sin pernoctar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DIRECTOR DAF

DECRETO EXENTO N°: 531
MARIA ELENA,

15 FEB 2024

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de Cometido N° 003.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y don JOEL ARAYA ARAYA
- 4.- El Decreto N° 4468, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2024.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de concurrir a la ciudad de QUILLAGUA, para realizar diversos trámites propios del servicio.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE**, Cometido Funcionario del Sr. JOEL ARAYA ARAYA, rut 15.013.148-0, Honorario Programa Mantenimiento y Áreas Verdes, Grado 17°, para realizar las siguientes gestiones:

- **APOYO EN AMPLIFICACION OLIMPIADAS EN QUILLAGUA, (APOYO A LEONARDO HIDALGO).**

FECHA COMETIDO : 09 DE FEBRERO DE 2024
VALOR COMETIDO : \$ 24.486.-

- 2° Autorízase Cometido, que da derecho al siguiente viatico: Uno simple, sin pasajes y sin pernoctar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

